

DECRETO N° 58/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 13 de Junio de 2023

VISTO:

La Ordenanza N° 129/2022 ,de fecha 23 de Noviembre de 2022 y Ordenanza N°154/2023 de fecha 07 Junio del corriente año, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la cual se autoriza a realizar subasta de un Bienes Municipales ; y,

CONSIDERANDO:

Que se dispone proceder al llamado a Subasta Pública N° 3/2023, para la venta de una CARGADORA FRONTAL CON RETROEXCAVADORA Marca XCMG,MODELO XT 864 – Origen china, chasis N°1207J008 Motor N|Y12059768 y una Cargadora Frontal y Retroexcavadora Marca: CASE , Modelo : 580 H , Motor: N°LD 8819.B.416645X / Nuevo Motor: N°12D051 pertenecientes al parque automotor de la Municipalidad de Los Conquistadores.-

Que para esta ocasión se establece la base en la suma de se establece la suma de Pesos cuatro mil quinientos (\$4.500.000,00) para la CARGADORA FRONTAL CON RETROEXCAVADORA Marca XCMG,MODELO XT 864 – Origen china, chasis N°1207J008 Motor N°Y12059768 , y la Cargadora Frontal y Retroexcavadora Marca: CASE , Modelo : 580 H , Motor: N°LD 8819.B.416645X / Nuevo Motor: N°12D051 , se establece la suma de Pesos cuatro mil trescientos (\$4.300.000,00).

Que la Subasta Pública convocada por el presente se regirá por los términos y requisitos establecidos en los Pliegos I y II de Condiciones Generales, y Condiciones Particulares, se aprueban por el presente Decreto y forman parte integrante de este acto administrativo, publicación en el boletín Oficial; diarios locales y emisoras radiales locales, invitando a los interesados;

Que es importe la subasta por que es la primera vez que se realiza y dará un ingreso al arca Municipal.Y además Saneara el espacio físico del Corralón Municipal

Por ello:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LOS CONQUISTADORES, en uso de sus facultades:

DECRETA:

ARTICULO 1º): Llamase a SUBASTA PUBLICA destinada a la Venta de una CARGADORA FRONTAL CON RETROEXCAVADORA Marca XCMG,MODELO XT 864 – Origen china, chasis N°1207J008 Motor N°Y12059768 , y una Cargadora Frontal y Retroexcavadora Marca: CASE , Modelo : 580 H , Motor: N°LD 8819.B.416645X / Nuevo Motor: N°12D051 de acuerdo a Pliegos y condiciones Particulares y Generales.-.



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

ARTICULO 2°): IDENTIFIQUESE la referida SUBASTA PUBLICA con el N° 03/2023, publicación durante Dos (2) días en el Boletín Oficial, fijese el acto de apertura para el día 07 de Julio de 2023, a las once horas (11:00), en que se desarrollara en el salón cultural Municipal sito en calle Urquiza entre las calles Rafael Besada y H. Yrigoyen de esta Localidad.-

ARTICULO 3): El presupuesto oficial estimado asciende la base en la suma de Pesos cuatro millones trescientos con 00/100 (\$4.300.000,00), para un automotor marca Cargadora Frontal y Retroexcavadora Marca: CASE , Modelo : 580 H , Motor: N°LD 8819.B.416645X / Nuevo Motor: N°12D051, una CARGADORA FRONTAL CON RETROEXCAVADORA Marca XCMG, MODELO XT 864 – Origen china, chasis N°1207J008 Motor N°Y12059768 , se establece la suma de Pesos cuatro mil quinientos con 00/100 (\$4.500.000,00) .

ARTUCULO 4°):Apruébese por este acto los pliegos de condiciones particulares y condiciones generales y demás normas vigentes, que formarán parte de esta Subasta, el cual estará a disposición de los interesados para su descarga a partir del 08 de Diciembre de 2022 la página oficial www.conquistadores.gob.ar.-

ARTICULO 5°):Regístrese, comuníquese y archívese.-

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES